

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

14 JUL. 2011

HORA: 13:51 Nel

ANEXOS: 8 en original

00050788

Santiago de Querétaro, Qro., 8 de Julio de 2011

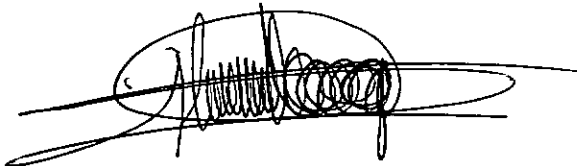
1 copia simple  
1 certificación  
fotocopia

OFICIO DRH/DRL/666/2011.

H. QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** del **C. FEDERICO BIZUET ZENEA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente  
"Querétaro, cerca de todos"



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE  
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

ABPHB/js/ro/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 08 de julio de 2011

**H. QUINCAGESIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe **C. FEDERICO BIZUET ZENEA** trabajador con categoría de Agente Investigador adscrito a la Dirección de Investigación del Delito de la Procuraduría General de Justicia con número de empleado 41043 ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 18 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos originales de nómina (11/2011 y 12/2011)
- 5.- Constancias de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-pensión

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**FEDERICO BIZUET ZENEA**  
Av. Plateros No. 111  
Col. Peñuelas Querétaro, Qro.  
Tel. 2-20-73-18

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Interesado